

ACTA No. 2019 – 006 – E

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUISHA,
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 04 DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Paquisha, a los cuatro días del mes de septiembre del año 2019, previa convocatoria realizada por el señor Alcalde señor Ángel Vicente Calva Jiménez, en el salón de sesiones del Concejo Municipal se reúnen los señores concejales: Mario Cordero, Daniel Guailas, Freddy Jiménez, Benito Hernández, Cleber Salinas, preside la sesión el señor Ángel Vicente Calva Jiménez, actúa el Dr. Jorge Carrión Piedra en calidad de Secretario General.

Por disposición del señor Alcalde, a través de Secretaria se da lectura a la respectiva convocatoria, donde está considerado el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del quórum reglamentario;
- 2 Apertura e Instalación de la sesión a cargo del Sr. Alcalde;
- 3 Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- 4 Conocimiento, Análisis y Aprobación en primer debate, al proyecto de “**Ordenanza que Regula el Fomento y Promoción de la Cultura, el Arte, el Deporte, la Recreación y el Turismo en el cantón Paquisha**”.
- 5 Clausura

Primer Punto: Constatación del quórum reglamentario.- A través de Secretaria se constata el quórum reglamentario, el mismo que si existe; también se ha convocado e invitado al señor Procurador Sindico quien se encuentra presente y pondrá en conocimiento del Concejo el proyecto de “**Ordenanza que Regula el Fomento y Promoción de la Cultura, el Arte, el Deporte, la Recreación y el Turismo en el cantón Paquisha**”;

Segundo Punto: Apertura de la Sesión a cargo del señor Alcalde.- Una vez constatado el quórum, declaro instalada la presente sesión EXTRAORDINARIA del M.I. MUNICIPIO DEL CANTON PAQUISHA, al amparo de lo dispuesto en el artículo No. 319 del COOTAD, siendo las 09 Horas con 15 minutos;

Tercer Punto: Aprobación del Orden del día.- El señor Alcalde se dirige al concejo y manifiesta, gracias por permitirse asistir a la presente sesión, pongo a consideración de

ustedes, si desean incrementar algún punto o a su vez proceder a la votación para la aprobación del mismo.

Sin nada que argumentar al orden del día, el señor Alcalde dispone la votación:

CONCEJO	VOTACION
1. SR. MARIO CORDERO	APROBADO
2. SR. DANIEL GUAILLAS	APROBADO
3. SR. FREDDY JIMENEZ	APROBADO
4. SR. BENITO HERNANDEZ	APROBADO
5. SR. CLEBER SALINAS	APROBADO
6. SR. ANGEL CALVA JIMENEZ	APROBADO
VOTACION TOTAL	SEIS

EN CONSECUENCIA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUISHA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES (6) PRESENTES RESUELVEN: (R. 035) APROBAR EL ORDEN DEL DIA PLANTEADO.

Cuarto Punto.- Conocimiento, Análisis y Aprobación en primer debate, al proyecto de “Ordenanza que Regula el Fomento y Promoción de la Cultura, el Arte, el Deporte, la Recreación y el Turismo en el cantón Paquisha”

EL SEÑOR ALCALDE:- Da la bienvenida al señor Procurador Sindico y solicita que se de las explicaciones necesarias al Concejo sobre el alcance del proyecto de la Ordenanza que se trata en este punto del orden del día;

EL SEÑOR PROCURADOR SIINDICO:- .Gracias Señor Alcalde señores concejales por permitir estar en esta sesión, respecto al proyecto de ordenanza que estamos tratando en primer debate me permito explicar que: En toda ordenanza debe ir una Justificación que es el porqué de la ordenanza la misma que debe tener sus justificados legales; así también los considerandos que son las bases legales para el Concejo Legisla de conformidad al tema; así mismo en el artículo 10 del proyecto de ordenanza indica que Direcciones de la Institución estarán a cargo de elaborar y de ejecutar el proyecto específico, para lo cual solicito que se tiene que incluir dentro de los requisitos del proyecto que sería el punto 3 concerniente a los Objetivos que no constan en el proyecto inicial y deberá de estar incluido en el proyecto final para su aprobación en su segundo debate. También da a conocer que para cumplir con los objetivos específicos como la de promover y promocionar la producción agropecuaria y ganadera del cantón se deberá elaborar un convenio de delegación de competencias con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.

EL SEÑOR ALCALDE.- Ustedes señores concejales luego de las explicaciones dadas por el señor Procurador Sindico, pueden dar sus criterios y se tienen que consultarle algo sobre el punto de orden, lo pueden hacer, luego de las consultas hechas por ustedes señores concejales y absueltas por el señor Procurador Sindico pido que se eleve a Moción para la aprobación del Punto del Orden del Día.

EL SEÑOR CLEBER SALINAS.- Si señor Alcalde con las aclaraciones hechas y correcciones que se realizaran a este proyecto de ordenanzas elevo a MOCION para que se Apruebe el Cuarto Punto.- del orden del día como es el_Conocimiento, Análisis y Aprobación en primer debate, al proyecto de “Ordenanza que Regula el Fomento y Promoción de la Cultura, el Arte, el Deporte, la Recreación y el Turismo en el cantón Paquisha”.

EL SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario sírvase proceder con la votación.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Procedo con la votación:

CONCEJO	VOTACION
1. SR. MARIO CORDERO	APROBADO
2. SR. DANIEL GUAILLAS	APROBADO
3. SR. FREDDY JIMENEZ	APROBADO
4. SR. BENITO HERNANDEZ	APROBADO
5. SR. CLEBER SALINAS	APROBADO
6. SR. ANGEL CALVA JIMENEZ	APROBADO
VOTACION TOTAL	SEIS

En consecuencia: **EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUISHA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES (6) PRESENTES RESUELVEN: (R.036) APROBAR EN PRIMER DEBATE, AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL TURISMO EN EL CANTÓN PAQUISHA.**

Quinto Punto. - Clausura. - Una vez agotado el orden del día el señor alcalde agradece la presencia de los señores concejales a la presente sesión y se da por terminada la misma siendo las 09 Horas con 35 minutos.

Ángel Vicente Clava Jiménez
ALCALDE

Dr. Jorge E. Carrión Piedra
SECRETARIO GENERAL







